

52ª VOLTA A PEU AL PORT DE SAGUNT

REGLAMENTO

Art. 1º. – El Club Deportivo Camp de Morvedre junto con el Ayuntamiento de Sagunto organiza, la **52ª VOLTA A PEU AL PORT DE SAGUNT**. Prueba en la que podrá participar cualquier persona sin distinción de sexo ó nacionalidad. La salida y meta será en la Avda. del Mediterráneo, el sábado **10 de Agosto de 2019**, comenzando las pruebas a partir de las 18:00 horas.

Art. 2º. - Las inscripciones se abrirán el 24 de Junio. Habrá dos tipos de inscripciones.

- **Inscripción general del 24 de junio hasta el 15 de julio de 3 €**, en la que se tendrá derecho a bolsa del corredor y otros obsequios que consiga la organización.
- **Inscripción general del 16 de julio hasta el 7 de agosto de 5 €**, en la que se tendrá derecho a bolsa del corredor y otros obsequios que consiga la organización.

Las pruebas infantiles serán totalmente gratuitas.

Art. 3º. – Las inscripciones, para la prueba absoluta, se realizarán por internet, en www.sportmaniacs.com accediendo a ella directamente o desde cualquier red social oficial del club, hasta el miércoles día 7 de agosto a las 23:59 horas.

El límite de inscripciones será de 1.000 corredores en la prueba absoluta.

Bajo ningún concepto se permitirán inscripciones en línea de salida para la prueba absoluta, por motivos de cobertura del seguro.

Las inscripciones para las categorías infantiles, se harán en línea de meta, serán totalmente gratuitas y no habrá límite de inscripciones para estas categorías.

La recogida de dorsales se realizará en la misma línea de salida, hasta las 19:20 horas (10 minutos antes de la salida de la prueba).

El cronometraje se realizará por el sistema de chips desechables que irán adheridos al dorsal, por lo que éste irá bien visible en el transcurso de la prueba. Al ser un CHIP DESECHABLE, no será necesario devolverlo al final.

Art. 4º.- CATEGORÍAS:

Pruebas infantiles. En la prueba **benjamín** los niños deberán realizar el recorrido ellos solos.

	Distancia	Femenino	Masculino
Chupetín (hasta 5 años)	200 m.	18:00 horas NO COMPETITIVA	18:05 horas NO COMPETITIVA
Benjamín (de 6 a 8 años)	400 m.	18:10 horas	18:15 horas
Alevín (9 y 10 años)	500 m.	18:20 horas	18:30 horas
Infantil (de 11 a 13 años)	1.000 m.	18:40 horas	18:50 horas
Cadete (14 y 15 años)	1.500 m.	19:00 horas	

Prueba absoluta (masculino y femenino)

Recorrido 7'250 Km

Hora: 19'30 horas

	MASCULINA	FEMENINA
JUNIOR	16 – 18 años	16 – 18 años
SENIOR	19 – 39 años	19 – 39 años
VETERANO/A "A"	40 – 49 años	40 – 49 años
VETERANO/A "B"	50 años o más	50 años o más
DISCAPACITADOS	CATEGORÍA ÚNICA	

Art. 5º. - Los trofeos serán los siguientes:

- Trofeos para los tres primeros de cada categoría (excepto en la categoría de discapacitados).
- Trofeo para los ganadores masculino y femenino en la categoría de discapacitados
- Bolsa del corredor conmemorativa de la prueba para los 1.000 primeros de la prueba absoluta.
- Obsequios para los 600 primeros de la prueba infantil.
- Entradas para una sesión de **ALUCINE** para los 200 primeros infantiles.

Art. 6º. - Habrá un puesto de avituallamiento a mitad de la prueba y otro en línea de meta.

Art. 7º. – Habrá un tiempo máximo para terminar la prueba de 55 minutos, cerrándose la meta a las 20:25 horas, estableciéndose un tiempo de paso de:

Km.	Tiempo
Km. 3	21 minutos
Km. 6	42 minutos

Todo aquel corredor que supere este tiempo, será avisado y superado por el vehículo final de carrera, quedando fuera de la organización de la carrera, y bajo su responsabilidad.

Art. 8º. – Las clasificaciones serán publicadas en la web www.cdcdemorvedre.es y en www.sportmaniacs.com

Art. 9º. - Las reclamaciones que pudieran llegar a producirse por cualquier motivo, deberán cursarse por escrito al director de carrera, con aportación de 30 Euros, de ser correcta la reclamación será devuelto el importe aportado. La reclamación deberá realizarse dentro de los 30 minutos siguientes de haber hecho la entrega de trofeos.

Art. 10º. - La Organización, podrá pedir la acreditación de la edad a cualquier participante que crea conveniente y en caso de negarse se podrá retirar la concesión del trofeo.

Art. 11º. - En nombre del CLUB DEPORTIVO CAMP DE MORVEDRE tratamos la información que nos facilita para su participación en eventos deportivos, con el fin de prestarles el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación deportiva o comercial o bien durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. En el transcurso del evento deportivo podrán tomarse fotografías o videos de los participantes que podrán aparecer en nuestro sitio Web o en otros sitios Web que tengan como finalidad crear un álbum de fotografías o filmaciones deportivas. Estas no podrán atentar contra la moral, la imagen, ni el honor de los participantes ni de terceros. El participante presta su consentimiento para este tratamiento en las condiciones indicadas. El participante consiente, asimismo, en la publicación de sus datos asociados al puesto ocupado en el evento deportivo.

Art. 12º. - Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

Puerto Sagunto, 15 de Junio de 2019
Club Deportivo Camp de Morvedre